



C/ Santa Teresa. 30-32, bajos  
50006 ZARAGOZA  
Tel. 976 716 720



SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA para  
**mujeres**  
**sordas**



## SALUD mental y sordera

Las barreras de comunicación están presentes en nuestra sociedad para las personas sordas y en todos los ámbitos de su vida: laboral, educativo, social, sanitario; es precisamente en este último donde se produce una carencia importante, en concreto en el área de la salud mental.

En el caso de las mujeres sordas la situación se agrava debido a la doble discriminación a la que están sometidas por el hecho de ser mujer y además tener una discapacidad. A todo esto sumamos la falta de información y la dificultad para acceder a determinados servicios o recursos por las barreras de comunicación, lo que hace de las mujeres sordas un colectivo de riesgo en cuanto a la exclusión social y la violencia de género.

Por este motivo se pone en marcha el Servicio de Atención Psicológica para Mujeres Sordas, fruto de la colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón.

## BENEFICIARIAS del servicio

Cualquier mujer sorda, hipoacúsica o sordociega de la Comunidad Autónoma de Aragón que se encuentre en una situación de violencia de género, problemas de pareja, baja autoestima, depresión, etc. y precise de ayuda especializada.

## CARACTERÍSTICAS del servicio

Se trata de un servicio abierto y sin barreras de comunicación, atendido por una psicóloga con dominio de la Lengua de Signos Española y conocimiento de la comunidad sorda.

Es un servicio de asesoramiento, orientación y apoyo psicológico en el que las mujeres sordas pueden comunicarse directamente con una profesional de la psicología sin necesidad de la intermediación de terceras personas.

Los OBJETIVOS del servicio pretenden:

- Facilitar a las mujeres sordas el acceso directo a un servicio de atención psicológica sin barreras de comunicación
- Detectar y prevenir situaciones de riesgo a través de la atención de distintos aspectos relacionados con la salud de la mujer
- Sensibilizar a la comunidad sorda sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Adaptar la información, campañas publicitarias, folletos, guías, etc., que se elaboren desde el Instituto Aragonés de la Mujer para que sean accesibles a la comunidad sorda y así prevenir posibles situaciones de riesgo para la mujer.

## CONTACTO

Al Servicio se accede previa petición de cita.  
Teléfono adaptado para mujeres sordas 976 558 426  
En horario de 9,00 a 15,00 horas los martes y jueves.  
Teléfono de información general 976 716 720

